



*INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA*  
**APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002**

**OBJETIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
MANUEL JOSE GÓMEZ SERNA.**

- Operacionalizar los propósitos y mandatos señalados por la constitución y las leyes y en general la normatividad vigente, con el fin de propiciar una educación integral para una vida plena democrática, a través de la ejecución de los planes de área, los proyectos transversales e institucionales y en general toda la actividad institucional.
- Propiciar elementos para el mejoramiento permanente de la calidad educativa a través del cumplimiento constante de los objetivos institucionales.
- Articular la actividad educativa institucional con los adelantos requeridos, de manera creativa y productiva, para asumir el acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y demás valores de la cultura.
- Lograr la convivencia armónica de los diferentes estamentos de la comunidad, a través de la elaboración y cumplimiento de un conjunto de normas, y así mejorar los desempeños de las mismas.
- Procurar que el estudiante se proyecte a la comunidad como mediador de los posibles conflictos externos.
- Adecuar espacios, flexibilizar el currículo y todas las actividades que se desarrollen en la institución, siempre con una visión inclusiva de toda la comunidad.
- Participar conjuntamente en un programa de actividades que coadyuven a la superación académica de los estudiantes, dando satisfacción a las demandas e intereses de la comunidad educativa.
- Realizar e integrar todas las actividades planeadas con una intencionalidad, la cual es la formación de los estudiantes, en el tiempo señalado, buscando la eficiencia y la mutua colaboración durante todo el año.
- Desarrollar mecanismos de participación en el diseño de las actividades institucionales, creando conciencia sobre los derechos y responsabilidades con la institución y en el sistema democrático del país.
- Identificar posibles apoyos en recursos físicos, institucionales, humanos y logísticos disponibles en la zona y la comunidad, para que sean distribuidos eficaz y eficientemente, y ayuden a alcanzar los propósitos institucionales, a través de la indagación a la comunidad, de la observación, etc.
- Estimular la autonomía en los estudiantes, a través de la participación democrática en las diferentes actividades y de la toma de decisiones, y de esta forma afianzar las políticas integradoras de la comunidad educativa.
- Diseñar estrategias de desarrollo institucional en forma integral, sistemática y secuencial, para obtener niveles de aprendizaje cada vez más significativos, para garantizar la calidad en los procesos, y lograr mejores resultados en la formación humana, y las pruebas censales.
- Contextualizar la autonomía, la identidad, el sentido de pertenencia, el respeto, la solución dialogada de los conflictos, la creatividad, la disciplina, la crítica, etc., en una organización curricular para así potenciar el modelo desarrollista en los procesos formativos de los estudiantes.

**SI YO MEJORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA

**APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002**

- Integrar las áreas en proyectos, buscando organizar grupos de estudiantes investigadores.
- Actualizado: Febrero 18 de 2019.
- Evelio Ospina Grisales.
- Rector

**SI YO MEJORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**



*INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA*  
**APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002**

**SI YO MEJORO, TODO MEJORA A MI ALREDEDOR**